



DECLARACIÓN VERBAL – Alianza global por la justicia fiscal y socios incluidos *Christian Aid, Association for Women's Rights in Development, ActionAid, la Internacional de Servicios Públicos y the African Women's Development and Communication Network (FEMNET)*, ONGs acreditadas por ECOSOC.

62° Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York

Saludos.

La Alianza global por la justicia fiscal es liderada por el Sur. Nuestras cinco redes regionales autónomas, los sindicatos y las ONGs que son nuestros socios comprometidos representan colectivamente miles de organizaciones.

Nuestro objetivo es crear un mundo donde las políticas fiscales justas y transparentes contrarresten las desigualdades dentro y entre los estados y generen el financiamiento público que los gobiernos necesitan para cumplir sus obligaciones de derechos humanos - incluidos los derechos de las mujeres -, la realización de un ambiente sostenible y saludable y servicios públicos de calidad para todas y todos.

Mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los líderes mundiales se han comprometido a reducir las desigualdades de género para 2030. Sin embargo, las medidas de austeridad, las políticas fiscales regresivas y las profundas fallas del sistema financiero internacional facilitan la evasión fiscal en beneficio de las empresas multinacionales y los ricos, marcando una carrera hacia abajo generalizada en ventajas fiscales – especialmente en las industrias extractivas, que erosionan los ingresos fiscales nacionales y agotan los fondos para servicios públicos vitales y protección social para las mujeres que viven en zonas rurales. También reconocemos que las mujeres que viven en ambientes rurales son agentes significativos de transformación social y económica. Además, todas las mujeres solo tendrán pleno poder cuando se aborden las políticas macroeconómicas y los flujos financieros que perpetúan las desigualdades desde el nivel global al local.

La Alianza global por la justicia fiscal insta a que la resolución final de la CSW62 impulse a los gobiernos a:

- Reconocer la tributación como una cuestión feminista y aumentar los ingresos domésticos para invertir en servicios públicos sensibles al género, protecciones sociales e infraestructuras necesarias para cumplir con los derechos humanos de todas las mujeres y lograr la igualdad de género.
- Aumentar los impuestos a través de políticas y prácticas progresivas y equitativas desde el punto de vista del género, con énfasis en la tributación directa de los ingresos, de la riqueza y de las personas de alto poder adquisitivo, y garantizar que las empresas multinacionales paguen su parte.
- Implementar presupuestos sensibles al género, reformar las leyes impositivas para que no discriminen a las mujeres y, defender el derecho de todas las mujeres a tener igual voz en definir cómo se gasta el dinero público.
- Llevar a cabo evaluaciones de impacto fiscal por género para identificar los efectos directos e indirectos de los impuestos y el gasto público, especialmente en las mujeres rurales y pobres.
- Aplicar políticas nacionales y regionales de secreto fiscal y financiero para eliminar el abuso fiscal garantizar la transparencia internacional en tributación y garantizar los recursos públicos para hacer efectivos los derechos de las mujeres.
- Poner fin a las prácticas fiscales perjudiciales, incluida la carrera hacia abajo en competición fiscal, los flujos financieros ilícitos y las reformas regresivas al sistema tributario mundial que facilitan la evasión de impuestos y están sesgados hacia los países ricos, las corporaciones y la élite rica.
- Establecer una Comisión Tributaria Intergubernamental inclusiva de la ONU donde todos los países tengan un asiento en la mesa e igual participación en la determinación de las normas tributarias internacionales.